

EL TELUGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

94 — Edición No. 33.581
mes 15 de Julio de 1977

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA ALMACENES DE PRATI C. LTDA.

1.— Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario 4º, el 21 de enero de 1957 se constituyó la compañía anónima denominada "ALMACENES DE PRATI S. A.". Posteriormente, mediante escritura pública otorgada ante el mismo Notario, el 21 de septiembre de 1966, la mencionada compañía se transformó en compañía de responsabilidad limitada con la denominación de ALMACENES DE PRATI C. LTDA.

2.— Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario 10º el 9 de junio de 1977 la mencionada compañía aumentó su capital en la suma de NUEVE MILLONES DE SUCRES, con lo cual quedó elevado a la cantidad de TREINTA Y CUATRO MILLONES DE SUCRES dividido en treinta y cuatro mil participaciones sociales de un mil sucres cada una; y, reformó sus estatutos sociales.

3.— Compareció al otorgamiento de la mencionada escritura el señor José De Prati Cavanna, en su calidad de Gerente.

4.— Las participaciones correspondientes al aumento de capital han sido íntegramente pagadas por capitalización de reservas facultativas.

5.— Las principales reformas son: ARTICULO QUINTO: el capital de la compañía es de Treinta y Cuatro millones de sucres (\$ 34.000.000,00) dividido en Treinta y cuatro mil participaciones de Un mil sucres (\$ 1.000,00) cada una.

6.— Mediante Resolución Nº RL—3170 de 13 de julio de 1977 expedida por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, se ha aprobado la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía de responsabilidad limitada denominada ALMACENES DE PRATI C. LTDA.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.

Guayaquil, 13 de Julio de 1977.

Abg. JOSE MARIA PALAU OSTAIZA,
SECRETARIO.

Julio 15/77.